



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0034570/2019

---

11° Ord.

VISTO:

La nota elevada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Lomas de Zamora, por la cual solicita se declare de interés académico al “9º Congreso Provincial de Síndicos Concursales”, que tendrá lugar en la sede de la mencionada Institución;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad es organizada por el Instituto de Postgrado e Investigación Técnica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Lomas de Zamora y la Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y se realizará durante los días 29, 30 y 31 de agosto del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad al “9º Congreso Provincial de Síndicos Concursales” a realizarse durante los días 29, 30 y 31 de agosto del corriente en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Lomas de Zamora, Buenos Aires.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

